



# **M E M O R I A**

**DEL EJERCICIO 1987-1988**

**DE LA**

**REAL, MUY ILUSTRE Y VENERABLE HERMANDAD  
DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO,  
INMACULADA CONCEPCIÓN,  
ÁNIMAS BENDITAS  
Y  
COFRADÍA DE NAZARENOS  
DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA CARIDAD  
EN SU TRASLADO AL SEPULCRO,  
NUESTRA SEÑORA DE LAS PENAS  
Y SANTA MARTA**

*Parroquia de San Andrés*

**SEVILLA**

## **1.- CULTOS CELEBRADOS DURANTE EL EJERCICIO:**

### **TRÍDUO A SANTA MARTA.**

Durante los días 22, 23 y 24 de Octubre de 1987 se celebró el Solemne Tríduo que dedicamos a Santa Marta. Para ello fue entronizada la bendita imagen en el Presbiterio del templo parroquial de San Andrés. Predicó el Rvdo. Sr. D. Gabriel Ramos Chaves, Salesiano, quien no pudo asistir el primer día, sustituyéndole nuestro Párroco y hermano D. José Talavera Lora. El domingo 25 de octubre a las 12 horas, tuvo lugar la Solemne Función presidida por nuestro Director Espiritual Rvdo. Sr. D. José Luis Peinado Merchante, quien pronunció la homilía. A su término se celebró un acto de confraternidad en el bar "Santa Marta".

### **FUNCIÓN A LAS BENDITAS ANIMAS DEL PURGATORIO.**

El martes día 3 de Noviembre, se celebró la Solemne Función de Animas como sufragio por el eterno descanso de todos nuestros hermanos difuntos, especialmente los fallecidos en el ejercicio anterior, así como por los bienhechores, devotos de nuestras imágenes y miembros del Gremio de Hostelería. Fue oficiada por nuestro Párroco y hermano D. José Talavera Lora.

### **SOLEMNIDAD DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN DE MARÍA.**

Para la celebración de esta fiesta, y con motivo de celebrarse el Año Mariano, se acordó sustituir "ad experimentum" la Vigilia Concepcionista de la víspera por una Solemne Función Religiosa en la mañana de dicho día. Desde primeras horas de la mañana aparecía en el presbiterio bajo del templo de San Andrés la venerada imagen de nuestra Titular, Nuestra Señora de las Penas, expuesta a la contemplación de los fieles en Solemne Besamanos, en un conjunto de gran belleza y conjunción artística, instalado según el estilo tradicional de nuestra Hermandad. Señalemos que el exorno floral corrió a cargo por vez primera de la floristería "Los Claveles", quienes lo hicieron en la forma característica de este Besamanos, todo a base de claveles blancos. Con este aparato se celebró a las 12 en punto de la mañana, precedida del rezo del "Angelus Domini", la Solemnísima Función en el día de la Pura y Limpia Concepción de Nuestra Señora, que ofició el Muy Ilte. Sr. D. Francisco Gil Delgado, Pbro., Canónigo de la S. I. C., quien asimismo pronunció el Sermón, en el que hizo un recorrido por el misterio de la Inmaculada Concepción desde la creación de mundo hasta nuestro días, destacando la íntima significación de este misterio en nuestra Ciudad y sus Cofradías, constituyendo una magnífica pieza oratoria. A su término se entonó la "Salve Regina" y prosiguió el Besamanos de Nuestra Señora hasta las 21 horas, acudiendo a nuestro templo parroquial gran número de personas.

### **QUINARIO AL SANTÍSIMO CRISTO DE LA CARIDAD.**

Durante los días 16 al 20 de Febrero de 1988, se celebró en honor, adoración y gloria de nuestro amantísimo titular el Santísimo Cristo de la Caridad el anual y solemne Quinario. A tal fin fue instalada dicha imagen en el centro del presbiterio bajo de la Parroquia de San Andrés, sobre un túmulo negro, y rodeado de blandones con cera azul y centros de claveles rojos. Cada día se tuvo el rezo del Santo Rosario, meditación del ejercicio del Quinario y celebración de la Eucaristía, ocupando la Sagrada Cátedra el Muy Ilte. Sr. D. Juan Garrido Mesa, Pbro.,

Canónigo de la S. I. C., quien con sus profundos conocimientos teológicos y ágil palabra abordó los siguientes temas de predicación: día 1º, “Dios ha muerto. Acompañamiento al Sepulcro”; día 2º, “La fe en Dios. Ante la muerte”; día 3º, “El servicio a Dios. ¿Qué me exige mi fe?”; día 4º, “El mensaje de Dios. Como llegar a los otros”; día 5º, “La salvación de Dios. Cristo el Redentor”. Todos los días la capilla musical dirigida por D. Fernando Caro interpretó la "Missa de Angelis", en canto gregoriano, que dio un intenso carácter penitencial a dichos cultos. Asimismo asistieron al altar un grupo de acólitos pertenecientes a la juventud de la Hermandad. El sábado día 20, último del Quinario, al término de la Santa Misa se expuso el Santísimo Sacramento, y tras el rezo de la Estación Mayor se organizó la procesión claustral, cuyo cortejo se encabezaba por el Guión Sacramental, seguido de un tramo de hermanos con palermos, el Estandarte de la Hermandad y el cortejo litúrgico que precedía al palio sacramental, portando a S. D. M. el predicador del Quinario. Las estaciones acostumbradas se hicieron con gran devoción, finalizándose con la bendición Sacramental y el canto del "Salve Regina".

### **FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO.**

El Domingo día 21 de Febrero, I de Cuaresma, y como culminación del Quinario precedente, celebró esta Hermandad su Fiesta Principal de Instituto, con una Solemne Función Religiosa que comenzó a las 12 horas de su mañana y a la que asistieron gran número de hermanos, además de representaciones del Consejo General de HH. y CC. y de diversas HH. del Lunes Santo y la feligresía. Tras la petición de la venia por el Maestro de Ceremonias, dio comienzo la Santa Misa, que presidió el predicador del Quinario, asistido de N.H.D. Antonio Garnica Silva, Pbro. Toda la Eucaristía se celebró en latín, habiendo preparado la Diputación de cultos unas hojas donde se recogía toda la liturgia en latín y castellano para el adecuado seguimiento de los fieles. Tras la lectura del Evangelio, subió al púlpito el Rvdo. Garrido Mesa para pronunciar el sermón que versó sobre el amor de Cristo a los hombres y la respuesta que debemos dar amando a nuestros hermanos, causando gran impacto entre los asistentes dichas palabras. A su término fue proclamada por el Secretario que suscribe la Protestación de Fe, siendo ratificada por todos los hermanos presentes. La parte musical corrió a cargo de la Capilla que dirige D. Fernando Caro, que interpreto en el Introito, el de la misa del día en canto gregorianos, durante la Eucaristía la "Misa Solemne al Santísimo Sacramento" de Rivera-Miró a voces y orquesta de cámara. Durante la Protestación de fe interpretó dicha orquesta la marcha procesional “Amargura”; en el ofertorio el "Christus factus est" de D. Eduardo Torres y en la comunión además de la antífona de la liturgia del día, diversos motetes eucarísticos.

Finalizada la Función nos reunimos en el tradicional almuerzo de Hermandad en los salones del Hotel Inglaterra, con una nutrida presencia de hermanos, y representantes del Consejo de Cofradías y diversas HH. Al término del mismo se le hizo entrega a N. H. D. Manuel García García un nazareno de cerámica portando la vara de Hermano Mayor de nuestra Cofradía y un hermoso ramo de flores a su señora madre, como testimonio del respeto, consideración y agradecimiento de esta su Hermandad a quien acababa de finalizar su periodo como Hermano Mayor de la misma, en el que demostró exquisito tacto y prudencia ante los momentos difíciles que le tocaron sobrellevar.

### **VÍA-CRUCIS PENITENCIAL CON EL SANTÍSIMO CRISTO DE LA CARIDAD.**

El martes 23 de Marzo y al término de la misa de las 8 de la tarde, se efectuó el traslado de la imagen del Santísimo Cristo de la Caridad desde el Altar Mayor

hasta su Capilla por los alrededores del templo parroquial, rezándose durante el trayecto las catorce estaciones del Vía-Crucis. El cortejo era encabezado por la Cruz parroquial, seguía un tramo de hermanos con cirios y la Sagrada Imagen portada en unas parihuelas, seguida de gran cantidad de devotos.

### **MEDITACIÓN Y BESAPIÉS AL SANTÍSIMO CRISTO DE LA CARIDAD.**

El sábado día 19 de Marzo, a las 21 horas y en la Capilla Sacramental de la Parroquia de San Andrés, donde se encontraba dispuesta la imagen del Santísimo Cristo para el Besapiés, tuvo lugar por sexto año consecutivo la Meditación ante nuestro Titular, que en la presente ocasión corrió a cargo de nuestro hermano D. Vicente Rodríguez García, quien en el ambiente tradicional de este acto, recogido e íntimo, pronunció unas sentidas y esclarecedoras palabras sobre el significado de la Eucaristía y la celebración de la Santa Misa en relación con la Caridad de Cristo Nuestro Señor. A su finalización quedó abierto el Besapiés que se desarrolló durante todo el Domingo de Pasión, 20 de Marzo. Este estaba instalado en su estilo habitual, lo que hacía que la capilla tuviera un singular ambiente y clima de oración y reflexión, lo que hizo que numerosísimos hermanos, devotos, y personas de todas clases se postraran en esta jornada ante nuestro Cristo, formándose largas colas hasta el exterior de la Iglesia. A las 21 horas se concluyó con el rezo del ejercicio de las Cinco Llagas.

### **MISA DE JURAMENTO DE NUEVOS HERMANOS Y TRASLADO AL PASO DE LA IMAGEN DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA CARIDAD.**

El jueves de Pasión, 24 de Marzo se celebró a las 20 horas la Santa Misa, presidida por nuestro Párroco y hermano D. José Talavera Lora, Pbro., en el ofertorio de la cual prestaron el Juramento de las Reglas de esta Cofradía 75 nuevos hermanos, a los cuales se les impuso la medalla y entregó el título correspondiente. A su finalización, y estando el Templo abarrotado de público, se procedió a trasladar procesionalmente desde el altar del Besapiés hasta el Paso procesional la imagen del Santísimo Cristo de la Caridad. Encabezaba el cortejo la Cruz parroquial, seguida de los nuevos hermanos con cirios y la parihuela con el Stmo. Cristo de la Caridad portada asimismo por cuatro nuevos hermanos. Tras recorrer las naves mientras era interpretado el “Miserere”, fue subida la Imagen al paso en brazos de diez jóvenes hermanos que desempeñaron las funciones de acólitos en el pasado Quinario, y harían lo mismo el próximo Lunes Santo.

### **DOMINGO DE RAMOS.**

El Domingo de Ramos, 27 de Marzo, a las doce de la mañana tuvo lugar la Procesión de Palmas, que salió de la Capilla de la Congregación de las Siervas de María, y entró en el templo Parroquial por la puerta de nuestra Hermandad, al término de la cuál nuestro Párroco ofició la Solemne Eucaristía de la Triunfal entrada de Ntro. Señor en Jerusalén, asistiendo numerosos hermanos y colaborando activamente en la celebración.

### **ESTACIÓN DE PENITENCIA A LA SANTA IGLESIA CATEDRAL.**

Lunes Santo, día 28 de Marzo. En este día nuestra Hermandad efectuó su Estación de Penitencia la Santa, Metropolitana y Patriarcal Iglesia Catedral Hispalense para dar cumplimiento al principal acto de fe y piedad que disponen nuestras Reglas, acudiendo en corporación, con el paso de nuestros Sagrados Titulares representando el Traslado al Sepulcro de Cristo Nuestro Señor, al primer

templo de la Diócesis. A tal fin fue preparado por la Priestía con exquisito detalle todo lo referente a dicha salida. En la Capilla del Sagrado Corazón se encontraba el altar de insignias, de gran belleza estética, y ante el cancel de c/ Daoiz, el Paso procesional, que impresionaba sobremanera, una vez más, a todos cuantos lo contemplamos en dicho día. Dicho paso iba exornado como de costumbre a base de lirios morados, siendo estos colocados por vez primera por la floristería "Los Claveles". Como principales novedades mencionar que las imágenes de San Juan Evangelista y Nicodemo había sido restauradas en su estructura por D. José Pérez Delgado, restauración de la que se trata más ampliamente en otro apartado de esta Memoria, y que diversas imágenes del misterio lucían nuevos cingulos en tejidos de vistosos colores.

Desde primeras horas de la mañana, que se abrió el templo, numerosos hermanos, fieles y devotos visitaron nuestra sede para contemplar el Paso de nuestros Titulares y orar ante ellos. Mencionemos las visitas del Sr. Arzobispo acompañado del Consejo General de HH. y CC., de miembros de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, de numerosos representantes de otras hermandades y diversos medios de comunicación. A las doce horas de la mañana tuvo lugar ante el Paso la Santa Misa preparatoria para la Estación de Penitencia, que estuvo oficiada por nuestro Párroco y hermano, y concelebrado por el Director espiritual y diversos sacerdotes hermanos de la Cofradía. En el Ofertorio prestaron juramento los hermanos que no pudieron acudir el Jueves de Pasión.

Para la Estación de Penitencia, la Secretaría distribuyó las Papeletas de Sitio a cuantos hermanos participaron, confeccionándose la Nómina, que en el presente año quedó de esta forma: 139 hermanos con cirios, 132 hermanos con cruces, 11 con insignias, 34 con varas, 6 con faroles, cuatro con bocinas, cuatro manigueteros, 10 Diputados Canastillas, lo que junto a 5 hermanos en la Presidencia, el Prioste, los Fiscales de Cruz y de Paso, el Enlace y el Diputado Mayor de Gobierno formaron un cortejo penitencial de 350 hermanos nazarenos, en el que por vez primera en la historia de esta Corporación y en virtud de las nuevas Reglas elaboradas en su día y aprobadas por la Autoridad Eclesiástica, nueve eran hermanas.

El Cortejo litúrgico que precedía al paso contó con la ausencia como Preste de N.H. Rvdo. Padre D. Juan Antonio Pérez García, Capellán de Real Monasterio de San Clemente, que no pudo ser cubierta por ningún hermano sacerdote a pesar de las gestiones realizadas. De este modo dicho cortejo se compuso de 17 hermanos y un devoto voluntario distribuidos de la siguiente forma: un acólito cruciferario, seis ceroferarios, cuatro turiferarios, un pertiguero, un acólito portador de la naveta y cinco acólitos portando las bolsas con el carbón y el incienso. Asimismo figuraron como monaguillos 11 hermanos menores de catorce años.

A partir de las cinco de la tarde comenzaron a llegar al templo los hermanos nazarenos, donde diversos sacerdotes impartían el Sacramento de la Penitencia a cuantos lo necesitaban. Posteriormente y una vez formados los tramos se distribuyó la Sagrada Comunión. Antes de la salida tomaron la palabra nuestro Director Espiritual y el Hermano Mayor para exhortar a los nazarenos a realizar una auténtica Estación de Penitencia, uniéndonos a la Pasión de Cristo, y a que nuestro paso por las calles de Sevilla fuera un modelo de fe y piedad cristiana para los que nos contemplaran. Una vez finalizados, una capilla musical entonó al órgano los tradicionales cánticos penitenciales, comenzando a salir la Cofradía.

Como hecho a citar, la presencia del Sr. Arzobispo en el templo acompañado de un nutrido grupo de sacerdotes por él invitados, que presenciaron la organización y salida de la Cofradía desde el interior, no respetándose la costumbre de la ausencia de cualquier persona que no participe en la Estación.

El recorrido se desarrolló en el modo y estilo tradicional de nuestra Hermandad, en profundo silencio y con piadosa compostura. Destaquemos que el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Fray Carlos Amigo Vallejo, O.F.M., Arzobispo de Sevilla portó la vara de Hermano Mayor y presidió la Cofradía desde la salida de San Andrés hasta el paso por La Campana. Portó el paso de nuestros Titulares la cuadrilla de costaleros de D. Domingo Rojas, quienes efectuaron su labor con la corrección habitual, con la excepción de un accidente ocurrido a la salida del paso del templo, cuando al no ser arriado a tiempo a tierra el zanco trasero, rozó con el arco de la fachada el resplandor de Nuestra Señora de las Penas, doblándose, pero pudiendo haber causado este hecho consecuencias mucho más graves.

Con respecto a horario e itinerario, señalar que se volvió al tradicional de esta Hermandad, una vez solucionado el obstáculo de c/ Francos, y que en virtud de un acuerdo entre todas las Cofradías del Lunes Santo, nuestro horario de paso por la Campana se adelantó en diez minutos, no de forma oficial, sino "ad experimentum", a fin de conceder más tiempo de paso a HH. con elevados cortejos nazarenos, hecho que no impidió nuestro puntual cumplimiento en todos los controles.

A nuestro paso por la Catedral, N.H.D. Antonio Garnica Silva, fue encargado de pronunciar la oración y meditación colectiva que en dicho templo se reza. A la entrada, y según acuerdo del Cabildo de Oficiales, los tramos de nazarenos iban quedando formados al igual que a la salida alrededor de las naves parroquiales a la espera de la llegada del Paso. Una vez entrado éste y colocado en su sitio, se rezaron las preces de Acción de Gracias y oración por el eterno descanso de nuestros hermanos fallecidos, tras lo cual se dio por concluida la Estación de Penitencia del Año Mariano de 1988.

### **TRÍDUO PASCUAL.**

El Jueves Santo, día 31 de Marzo, a las 17 horas se celebró la Solemne Eucaristía "In Coena Domini", presidida por nuestro Párroco, y que contó con una nutrida presencia de miembros de nuestra Hermandad, destacando las numerosas hermanas que eran tocadas con la clásica mantilla española. Asistió al altar un grupo de acólitos formado por jóvenes de la Hermandad, y la parte musical corrió a cargo del coro de la Escuela Gregoriana San Fernando de esta Ciudad, que en este principal día de la liturgia Católica y de la Ciudad, se ofrecieron desinteresadamente. Finalizada la celebración se organizó una Solemne Procesión Claustal para trasladar al Santísimo Sacramento Eucarístico hasta en Monumento Pascual, donde quedó expuesto a la veneración de los fieles durante toda la tarde y noche de este día y mañana del siguiente. Dicho Monumento, instalado sobre el altar de la Virgen de Araceli era una muestra más del buen gusto y categoría artística a que nos tiene acostumbrado la Priestía de esta Hermandad.

El Viernes Santo, día 1 de Abril, a las 16 horas se celebraron los Oficios Litúrgicos de la Pasión del Señor, con la Adoración de la Santa Cruz, que fueron presididos por nuestro Párroco, asistido de los acólitos de la Hermandad.

El Sábado Santo, 2 de Abril, a las 21 horas, tuvo lugar la celebración de la Vigilia de la pascua de Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo, presidida por nuestro Párroco y con asistencia de numerosos hermanos.

### **TRÍDUO EN HONOR DE NUESTRA SEÑORA DE LAS PENAS, COMO PRINCIPAL CELEBRACIÓN EN ESTA HERMANDAD DEL AÑO MARIANO.**

Durante los días 12 al 14 de Mayo se celebró el Solemne Tríduo en honor de Nuestra Señora de las Penas, que tuvo un carácter de especial celebración del Año Mariano proclamado por S.S. Juan Pablo II. Fue instalado ante el Altar Mayor de la Parroquia de San Andrés un bello altar de cultos presidido por la imagen de Ntra. Sra. de las Penas acompañado por San Juan Evangelista, y completado con abundante cera y flores blancas. Fue encargado de Predicar este Tríduo el Muy Illtre. Sr. D. Juan Mairena Valdayo, Pbro. Canónigo de la S. I. C. de Huelva, quien abordó los siguientes temas: día 1º “María, ante el anuncio del Ángel”; día 2º, “María, Madre al pie de la Cruz”; día 3º, “María, Madre de la Esperanza”. Todos los días asistieron al altar los acólitos de la Hermandad, y la capilla musical de D. Fernando Caro interpretó escogidas composiciones. Cada día finalizaba el culto con el canto de la "Salve Regina".

El Domingo 15 de Mayo, solemnidad de la Ascensión, se celebró, precedida del rezo del "Angelus Domini", la Solemnísima Función, por el mismo sacerdote, que utilizó una magnífica casulla de seda blanca bordada en oro en estilo rococó propiedad de la Hermandad de la Divina Pastora de las Almas, de la Iglesia de Santa Marina, cedida para esta gran celebración. Fue asistido el altar por seis acólitos ceroferarios, amén del turiferario y maestro de ceremonias. La capilla musical citada interpretó de forma excepcional, y previa autorización de la Archicofradía de la Coronación de Espinas, la "Misa en Do Mayor dedicada a Nuestra Señora del Valle", original del compositor D. Vicente Gómez Zarzuela, a órgano, coro y solistas.

En el Ofertorio fue renovado por todos los presentes el Juramento que hicimos al ingresar en la Hermandad de cumplir las Reglas de ésta, interpretándose al órgano en ese momento la marcha procesional "Ntra. Sra. del Valle" del compositor antes citado.

Finalizó la Solemne Función con el canto solemne de la "Salve Regina"

### **FUNCIÓN AL SANTÍSIMO SACRAMENTO EUCARÍSTICO.**

El sábado día 28 de Mayo se celebró la tradicional Fiesta Sacramental de esta Hermandad. A las 19 horas fue expuesto el augusto Sacramento, estableciéndose un turno de adoración y vela entre hermanos y feligreses. A las 20 horas se rezó la Estación Mayor, se dio la Bendición Sacramental y se celebró la Eucaristía por nuestro Párroco y hermano D. José Talavera Lora. Para esta Función fue instalado en el presbiterio del templo parroquial el hermoso manifestador que posee esta Corporación, rodeado de luces y flores. Asimismo la Casa-Hermandad, y la torre de la Iglesia lucía una extraordinaria decoración con motivo además de la celebración del día siguiente.

### **PROCESIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO PASCUAL DE ENFERMOS E IMPEDIDOS.**

El domingo 29 de Mayo salió la recuperada procesión de Impedidos de nuestra Parroquia, organizada en esta ocasión por la Hermandad Sacramental de San Martín, y Cofradía de la Sagrada Lanzada, y a la que asistimos corporativamente con un nutrido grupo de hermanos. Para tan gran día, fue exornada la fachada de la Hermandad a la Pza. Fernando de Herrera con colgaduras, banderas y gallardetes, que le daban un aspecto de notable belleza y sevillanía. Asimismo en la entrada a la Casa se instaló un altar presidido por la imagen de Nuestra Señora de Araceli.

## **PROCESIÓN DEL SANTÍSIMO CORPUS CHRISTI.**

El jueves día 2 de Junio, Solemnidad del Cuerpo y la Sangre de Cristo, asistió esta Hermandad corporativamente a la procesión catedralicia celebrada en la mañana de ese día, ocupando su lugar que por antigüedad le corresponde entre las Hermandades Sacramentales, siendo presidido dicha representación por el Estandarte de la Corporación.

## **FESTIVIDAD DE SANTA MARTA.**

El viernes día 2 de Julio, fiesta litúrgica de nuestra gloriosa Titular, estuvo expuesta durante todo el día a la veneración de los fieles en devoto y solemne Besamanos la sagrada imagen de Santa Marta, en un conjunto instalado ante el cancel de c/ Daoiz, que era de gran conjunción y belleza artística, y donde destacaba extraordinariamente la talla de la Santa y ante el que numerosos devotos y devotas se acercaron a orar. Con numerosísima asistencia, máxime tratándose de la temporada vacacional para la mayoría de los hermanos, se celebró a las 21 horas por nuestro Párroco la Solemne Misa de esta festividad.

## **OTROS CULTOS CELEBRADOS.**

La Hermandad asistió corporativamente al Jubileo Circular de las XL Horas, que concurre en nuestra Parroquia los días 29 y 30 de Noviembre y 1 de Diciembre por la festividad del Titular de la misma, el glorioso Apóstol San Andrés, y al solemne Tríduo que a las 20 horas de dichos días se celebró, predicando nuestro Párroco D. José Talavera Lora.

Todos los martes de los meses de Octubre a Junio se celebraron los habituales cultos semanales en honor del Santísimo Sacramento y Santa Marta, que registraron una más que aceptable asistencia de hermanos, y para los que la Diputación de Cultos preparó una hojas con el texto de los himnos eucarísticos que en él se cantan para la mayor y mejor participación de los fieles.

Asimismo se celebraron misas en sufragio por el eterno descanso de cuantos hermanos fallecieron y se tuvo conocimiento.

## **2.- DIPUTACION DE CARIDAD.**

Como uno de los primordiales fines de nuestra Hermandad, el cumplimiento del mandato evangélico del Amor fraterno tiene un especial significado en nosotros, en razón de la advocación de nuestro Cristo Titular. Por ello la Diputación de Caridad ha abordado en el ejercicio que ahora finaliza unos importantes objetivos para profundizar aún más en la atención a las necesidades de todo tipo que afectan a nuestros hermanos. Esto se ha desarrollado en estos tres apartados:

a) Se han atendido las necesidades más perentorias y urgentes (comida, ropa, vivienda...) de todos aquellos hermanos y feligreses de los que hemos tenido conocimiento, bien directamente, bien a través de Caritas Parroquial o de la Asistentia Social de la Parroquia. Aunque estas necesidades quisiéramos verlas erradicadas en nuestra sociedad, es doloroso constatar cómo se mantienen e incluso aumentan, encontrándonos con problemas personales y familiares de muy compleja solución, y a los que nos podemos hacer frente de una manera exclusivamente económica.

b) Enlazando con la anterior idea, y en la certeza de que es mejor evitar la aparición de la necesidad o pobreza que atenderla directamente, se han organizado



cursos para formar y cualificar profesionalmente a hermanos en paro, para que puedan acceder más fácilmente al mercado de trabajo. De esta forma y salvando las lógicas carencias de medios, se organizó en colaboración con otra asociación un curso de preparación para oposiciones a entidades de ahorro que se desarrolló durante los meses de Abril y Mayo y al que asistieron 24 hermanos y familiares. Este curso tuvo carácter gratuito y fue subvencionado íntegramente por la diputación de Caridad. Del mismo modo y en colaboración con el INEM y el Centro de Estudios "Julio César", se ha desarrollado durante los meses de Julio a Septiembre un curso de mandos intermedios, también gratuito, del que han resultado beneficiado 4 hermanos.

c) En un tercer aspecto, que excede a lo meramente económico y asistencial, se ha procurado crear una conciencia social entre los hermanos y dar un conocimiento y participación a estos de las tareas que ejecuta esta Diputación, así se ha potenciado la información sobre Caridad en el Boletín y se ha intentado que en la convivencia diaria en la Hermandad diésemos permanente testimonio de Amor, y además de comunitariamente, en nuestra acción personal.

Finalmente, reseñar la tradicional colaboración de las Diputaciones de Caridad de las HH. del Lunes Santo, que el Sábado de pasión, día 26 de Marzo tras la celebración de una Misa en la Parroquia de San Vicente, sede de la Hermandad de Ntro. Padre Jesús de las Penas, entregamos un importante donativo a la comunidad gitana de la "Torre de los Perdigones" en la Resolana.

Asimismo indicar que parte de esta labor ha sido gracias al auge que se le ha dado a las cuotas voluntarias para la Diputación de Caridad, que esperamos sean cada vez más numerosas para ampliar las actuaciones.

### **3.- DEMAS ACTIVIDADES.**

Por tercer curso consecutivo el grupo de hermanos del "Catecumenado de Adultos" ha continuado con sus reuniones quincenales. Estas sesiones, dirigidas por nuestro Director Espiritual son un magnífico ejemplo de cómo profundizar en el conocimiento de la fe dentro de una Cofradía, y son un perfecto complemento a las demás actividades de la Hermandad. Por su importancia en la formación de los hermanos ocupan un lugar especial entre todas ellas.

Diversos miembros de nuestra Hermandad han acudido y participado en Convivencias de las HH. del Lunes Santo celebradas el presente curso, y que fueron organizadas por las HH. de Vera-Cruz, en Octubre; la Redención, en - Noviembre y Aguas de Dos de Mayo en Diciembre. En todas ellas se incrementaron los lazos de fraternidad entre los cofrades del Lunes Santo.

Como colofón de las convivencias del año, el martes 19 de Enero tuvo lugar la última en nuestra sede. Tras nuestro culto semanal, se celebró el debate sobre "Problemática de las Estaciones Penitenciales de las HH. del Lunes Santo", que estuvo moderado por nuestro Hermano Mayor, acompañado por los Diputados Mayores de Gobierno de las ocho cofradías de este día. Asistieron gran cantidad de cofrades que llenaron las naves del templo de San Andrés. En un animado coloquio se expusieron diversos puntos de vistas tendentes a mejorar nuestras estaciones penitenciales, sentándose las bases del reajuste horario que ya hemos reflejado en la crónica de la salida de la Cofradía. Finalizada la charla pasaron todos a las dependencias de nuestra Casa, donde se les ofreció un aperitivo.

Nuestro Hermano Mayor asistió a la reunión de la Pía Unión del Vía-Crucis a la Cruz del Campo, que continúa su reorganización, y que pretende recuperar dicho Vía-Crucis.

En el mes de Mayo, concretamente el día 24 se celebró una proyección de diapositivas en nuestra Casa originales de D. Gabriel Solís Carvajal, referentes a las HH. de Gloria.

La primera semana del mes de Febrero se recibió fraternalmente en nuestro templo parroquial a la vecina Cofradía de la Sagrada Lanzada, que acudía con la imagen de su Santísimo Cristo a celebrar su anual y Solemne Quinario en esta iglesia por estar la de San Martín en obras. El lunes 8, diversos miembros de la Junta de Gobierno portaron dicha venerada imagen de regreso a su sede, como señal de los fuertes lazos de amistad que unen a ambas Corporaciones.

Nuestra Hermandad se adhirió al homenaje tributado al Pregonero de la Semana Santa del presente año, D. Luis Rodríguez-Caso Dosal, mediante un mensaje que se leyó en dicho acto, no asistiendo ningún miembro por coincidir con el que se le tributaba a nuestro Director Espiritual el día 16 de Junio.

Este se debía al vigésimo quinto aniversario de su ordenación sacerdotal, y con tal motivo se celebró una solemne Misa cantada ante el paso de Nuestra Señora de la Alegría, en la Parroquia de San Bartolomé, presidida por el homenajeado y que tuvo una nutrida presencia de miembros de nuestra Hermandad junto con los de las demás a él vinculadas. A su término y en una cena tenida en la Casa de Pilatos, le fue entregado un presente conmemorativo y tuvieron sentidas palabras nuestro Párroco y el Hermano Mayor para con él

#### **4.- JUVENTUD DE LA HERMANDAD.**

Si en la memoria del ejercicio 1985-86 se leía, con cierto desconsuelo, la desaparición de la Junta Auxiliar de Juventud, podemos decir que el curso que finaliza ha sido el de la esperanza, por el numeroso y activo grupo de jóvenes que frecuenta nuestra Hermandad y que puede ser en breve plazo, digno continuador de aquél de inolvidable recuerdo en la memoria de la Hermandad. Desde la toma de posesión, la Diputación de Juventud se trazó este objetivo, que tuvo su primer fruto visible en la reunión celebrada el 20 de Febrero, y a la que asistieron diversos jóvenes interesados en la Hermandad. De allí surgió la estupenda cuadrilla de acólitos que en los Cultos y Estación de Penitencia han desarrollado dichas funciones. Posteriormente y sin dejar el contacto personal con ellos, e incentivarles a la participación activa en la vida de la Hermandad, se celebró otra reunión el sábado 14 de Mayo, con resultado muy satisfactorio, y que hace esperar para el presente curso acciones muy concretas de este grupo de jóvenes. Ellos han organizado, en régimen interno diversas proyecciones y convivencias durante estos meses para fomentar al máximo las relaciones y poder conocer la Hermandad más a fondo. Asimismo han prestado una inestimable ayuda a esta Secretaría en el desempeño de sus funciones.

#### **5.- APROBACIÓN DE LA REFORMA DE LAS REGLAS.**

El día 19 de Octubre fue decretada por la Vicaría General del Arzobispado la aprobación de la reforma de nuestras Santas Reglas, para adaptarlas al nuevo Código de Derecho Canónico y a las Normas Diocesanas de HH. y CC. Dicho proyecto fue votado mayoritariamente en Cabildo General Extraordinario celebrado los días 23 y 25 de Febrero de 1986, y presentado a la Autoridad Eclesiástica el 31 de marzo del mismo año.

Este hecho fue acogido con la lógica y general satisfacción, ya que permitiría el normal desenvolvimiento de la vida de la Hermandad, aunque con anterioridad había sido aprobado el Capítulo de las mismas referente a Elecciones a Junta de

Gobierno.

El texto definitivo consta de una breve reseña histórica, una introducción sobre la espiritualidad en la Hermandad, con los siguientes apartados: Fidelidad a Cristo y devoción a la Madre de Dios; Caridad y Esperanza en la Resurrección; Fe y Culto cristiano; Comunión eclesial; Espíritu de Penitencia; y Pobreza y sencillez evangélica. A continuación siguen las 105 Reglas distribuidas en 6 Títulos y nueve anexos finales.

## **6.- ELECCIONES A JUNTA DE GOBIERNO.**

El pasado día 27 de Octubre, y al término del Cabildo General de Cuentas y Cultos celebrado este día, tuvo lugar el Cabildo General Ordinario de Elecciones. Este, de acuerdo con las nuevas Reglas, tuvo el carácter de cerrado, y en él actuó de Delegado de la Autoridad Eclesiástica nuestro Hermano y Director Espiritual D. José Luis Peinado Merchante, Pbro.

En este Cabildo se debía elegir a los sustitutos de la Junta de Gobierno que venía rigiendo la Hermandad desde Octubre de 1984. Tras los reglamentarios plazos y trámites se presentó una única candidatura encabezada al cargo de Hermano Mayor por N.H.D. José Joaquín Gómez González, e integrada además por los siguientes hermanos: José Luis López Naranjo, Tte. de Hermano Mayor; José López Arjona, Promotor Sacramental; Manuel Otero Luna, Consiliario 1º; Francisco López Arjona, Consiliario 2º; Manuel García García, Fiscal; Manuel Rodríguez Álvarez, Mayordomo 1º; Joaquín Rodríguez Noguera, Mayordomo 2º; Engelberto Salazar Sanz, Secretario 1º, Isidro González Suárez, Secretario 2º; Francisco Cabello Basuzaga, Prioste 1º; Juan Luis Infantes López, Prioste 2º; Antonio Buenestado Lorenzo, Diputado Mayor de Gobierno; Luis López Bennet, Diputado de Cultos; Juan Luis Morales Blanco, Diputado de Formación; Diego Naranjo Páez, Diputado de Caridad; y Javier Romero Galán, Diputado de Juventud.

Como se observa, y según las nuevas Reglas, desaparecen dos puestos - de Consiliarios y se incrementa la Junta en un Diputado de Formación, desdoblado del cargo de Diputado de Cultos.

Una vez cerrado el Cabildo se procedió al escrutinio de los votos, resultando un total de 81 emitidos, siendo 76 los votos favorables a la candidatura que se presentaba, 4 en blanco, ninguno nulo y una abstención; proclamándose provisionalmente electa la candidatura presentada.

Remitida copia del acta de dicho Cabildo a la Vicaría General, fue dado su visto bueno con fecha 5 de Noviembre, y en una Solemne ceremonia tomó posesión esta Junta el sábado día 28 de Noviembre de 1987.

A las 21 horas de este día fue oficiada por nuestro Director Espiritual Santa Misa de Espíritu Santo, en el transcurso de la cual el Secretario procedió a tomar el Juramento a los miembros entrantes, siéndoles entregada por el Fiscal un ejemplar de las Reglas de la Hermandad. A dicha ceremonia asistieron representaciones de las HH. del Lunes Santo y de la Feligresía, siendo entristecido el ambiente por el fallecimiento el día anterior de nuestro hermano fundador y Hermano Mayor Honorario D. José Luis Ruiz Muñoz (q.e.p.d.), por lo que fue suspendido el acto de convivencia previsto al término de la Misa.

## **7.- JUNTA DE GOBIERNO.**

Esta Junta de Gobierno se trazó unos objetivos desde su Toma de Posesión que abarcaban todas las parcelas de la Hermandad, para incrementar la labor y

perfeccionar todos aquellos aspectos que eran mejorables. Dichos objetivos han sido cumplidos en gran parte en este primer ejercicio, y esperan otros para el que ahora comienza.

Un medio importante en la comunicación con todos los hermanos era nuestro Boletín Informativo, que dejado de publicar durante un tiempo, creíamos imprescindible su reaparición. En él se ha procurado ofrecer a los hermanos la mayor información posible sobre la Hermandad y sus actividades, y esperamos que sea cada día mejor instrumento de hacer Hermandad.

Esta Junta de Gobierno ha celebrado ocho Cabildos, en los que se han tratado todos aquellos temas que requiere la administración de la Hermandad además de la celebración de los dos Cabildos Generales Ordinarios que prevén nuestras Reglas. Asimismo se celebraron los Cabildos de Canastillas e Incidencias con los hermanos Diputados en fechas próximas a la Semana Santa.

De entre la labor desarrollada destaquemos la aportación de sugerencias y nuestro voto reservado a los puntos 32 y 35 del documento de trabajo realizados por los Obispos del Sur de España titulado "Hermandades y Cofradías en el sur de España, hoy".

Asimismo en la elaboración de los nuevos Estatutos del Consejo General de HH. y CC., ha asistido nuestro Hermano Mayor a cuantas sesiones hemos sido citados, destacando la presentación de una enmienda a la totalidad al anteproyecto presentado, enmienda que fue votada muy favorablemente en la Asamblea, aunque no alcanzó la mayoría.

Referente al Consejo de Cofradías se asistió igualmente a todos los Plenos de Penitencia y Sacramentales celebrados, así como a cuantas reuniones preparatorias de la Estación de Penitencia coordinadas por el delegado de dicho día D. Julio Acal.

El día 19 de Enero, fue elevada instancia conjunta entre nuestro Hermano Mayor y el párroco de San Andrés, al Excelentísimo Sr. Presidente de la Junta de Andalucía y al Director de Bienes Culturales, solicitándoles la incoación de expediente para declarar Bien de Interés Cultural a nuestro Templo Parroquial del Apóstol San Andrés.

Ante la supresión de la Fiesta de nuestra Titular, la Inmaculada Concepción de María, el Cabildo de Oficiales, visiblemente contrariado, envió oficio al Excmo. Sr. Presidente de la Junta de Andalucía, al Delegado del Gobierno en Andalucía y al Sr. Arzobispo en protesta por dicha inexplicable supresión y en petición de ser reconsiderada dicha postura.

A dichos oficios contestó el Sr. Arzobispo indicando que la Conferencia Episcopal Española ya había protestado ante el Gobierno de la Nación.

Una vez el Ayuntamiento de Sevilla acordó celebrar el día 8 de Diciembre fiesta local, fue enviado oficio de agradecimiento al Excmo. Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de nuestra Ciudad.

Finalmente reseñar la audiencia concedida a esta Junta de Gobierno por el Sr. Arzobispo el pasado día 8 de Junio, en la que tuvo una toma de contacto con la Hermandad, sus vivencias, sus inquietudes, sus problemas, quedando a disposición de todos nosotros para cuanto podamos necesitar de él.

## **8.- PATRIMONIO DE LA HERMANDAD.**

El Patrimonio de la Hermandad se ha visto incrementado en este ejercicio por la donación de nuestra hermana D<sup>a</sup> Mercedes Chelles, Vda. de Ruiz Muñoz, de

un boceto en terracota de una imagen de la Virgen María con el niño, original de nuestro hermano imaginero D. Luis Ortega Bru (q.e.p.d.), así como por la donación de una pieza de terciopelo verde para la confección de un manto a nuestros Titulares donado por N.H.D. Javier Alonso Alfonseca, y la donación de un manto de terciopelo azul para la imagen de Nuestra Señora de las Penas por su Camarera. Igualmente indicar la adquisición de los terciopelos para la confección de nuevas vestiduras de salida para la imagen de San Juan Evangelista.

En el capítulo de restauraciones destacar la importancia y prioridad dada a la restauración de las imágenes de nuestro misterio Titular, debido a su alarmante estado en los ensamblajes de las diferentes piezas de madera que componen cada imagen. El Prioste 1º informó detalladamente a la Junta sobre las prioridades de ejecución, y la Junta acordó la realización escalonada de esta obra de gran envergadura y se la encargó al artista sevillano D. José Pérez Delgado, informándose de todo ello en el Cabildo General de Salida, tras el examen de diversos proyectos y presupuestos.

La labor realizada en este ejercicio ha sido:

En la imagen de San Juan Evangelista, construcción de una peana nueva en pino de Flandes, con acoplamiento y fijación de las piernas de la imagen; realización de unos brazos articulados con nueva cogida de los mismos al cuerpo, tapar todas las fisuras de ensamblaje con chirlatas, así como afinar el modelado del cuerpo, enyesándolo y pintándolo de gris.

En la imagen de Nicodemo, se ha consolidado la peana, con fijación de las piernas de la imagen, levantamiento del pie izquierdo, con nuevo acoplamiento del mismo con enyesado y encarnadura; fijación de una dedo de la mano derecha, y encarnadura.

Finalmente reseñar que ambas restauraciones se hicieron antes de la Semana Santa, y el resultado es sumamente satisfactorio.

En otro orden de cosas se ha concedido, por la Caja de Ahorros San Fernando un subvención económica, en virtud del convenio entre esta Entidad y el Consejo de Cofradías, para el pasado y restauración de los bordados de el Estandarte de la Sacramental a nuevo terciopelo. Entre los diversos proyectos y presupuestos realizados, se ha escogido el del artista ecijano D. Joaquín Ojeda Osuna, quien en estos días ha comenzado su labor, que espera finalizar para la próxima Semana Santa.

## **9.- ALTAS Y BAJAS DE HERMANOS.**

Durante el pasado ejercicio 1987-88 fueron alta en la Hermandad un total de 75 hermanos. Por otra parte fueron dados de baja 11 hermanos. De este modo con fecha de 18 de Octubre de 1988, el total de miembros que componen nuestra Corporación es de 1105.

Un fallecimiento hay que destacar de forma muy especial, por el sentimiento de dolor que causó en todos nosotros. El día 27 de Noviembre fallecía nuestro hermano fundador y Hermano Mayor Honorario D. José Luis Ruiz Muñoz, precisamente en vísperas de la toma de posesión de esta Junta de Gobierno, por lo que fue suspendido el ágape previsto al término de la ceremonia.

El sábado día 28 por la mañana entraba por última vez en San Andrés el cuerpo de nuestro hermano José Luis Ruiz Muñoz, para el oficio de la Misa de Corpore insepulto, a la que asistieron gran número de hermanos, que no podía ocultar su dolor ante ésta sensible pérdida para nuestra Hermandad. D. José Luis Ruiz Muñoz fue, entre otras cosas, el Mayordomo que organizó y compuso la

Hermandad en su primera Estación de Penitencia a la Catedral, y que dirigió muchas de las realizaciones artísticas que se realizaron, y que hoy son nuestro orgullo. Igualmente fue un destacado impulsor de las obras de Caridad que en aquellos años fundacionales realizaba la Hermandad en colaboración con Gremio de Hostelería. Descanse en paz.

### **10.- PROYECTOS PARA EL EJERCICIO 1988-1989.**

Muchos son los proyectos e ilusiones que tenemos para este curso que comienza ahora, y que no podrán cumplirse sin la colaboración de todos los hermanos.

La potenciación, aún más de la Acción Social de la Hermandad, con su cuota voluntaria; la consolidación del Catecumenado de Adultos y la creación de uno para los jóvenes; la definitiva implantación de la Juventud en nuestra Hermandad, que nos permita volver a nuestra vida característica; el procurar una mayor asistencia a los cultos semanales y a cuantos actos organicemos; la implantación de un culto Eucarístico particular; la mayor participación de los hermanos en los cultos; y la asistencia de todos vosotros a esta vuestra Casa para la convivencia y la relación entre todos son algunos de ellos. En el orden material, hay que concluir la restauración de las imágenes del Misterio; realización de unas nuevas dalmáticas; confección de nuevas vestiduras para algunas de las dichas imágenes; remozamiento de la Secretaría y Mayordomía; así como el deseo aún lejano de una Capilla aún más digna para nuestros amantísimo Titulares. Queda desde hace algunos años un proyecto que esperemos que pronto pueda ser realidad, y que sería una digna ofrenda de la Hermandad a Nuestra Señora de las Penas, y que es la confección de una corona de plata para dicha imagen.

### **CONCLUSION.**

Todo lo reflejado en esta Memoria que hoy os presentamos es lo que entre todos hemos hecho en el ejercicio pasado, y que si bien puede parecer mucho, no puede, ni mucho menos conformarnos, sino que debe interpelarnos sobre nuestra entrega y participación en alguna de las labores reseñadas, ya que sin la colaboración de todos los hermanos nada grande podemos hacer.

Como veis, los proyectos son muchos e intensos, y necesitan que cualquier hermano pueda aportar su tiempo y su saber al servicio de la Hermandad, para que podamos cumplir nuestros fines de Culto, Apostolado y Caridad para los que fue fundada.

Finalmente esta Junta de Gobierno agradece la colaboración anónima de los que han hecho posible todo lo aquí reflejado, y postrada ante el Santísimo Cristo de la Caridad, Nuestra Señora de las Penas y Santa Marta les ofrece la labor realizada en este periodo para su mayor Gloria y la de nuestros hermanos los hombres.

Sevilla, diez de octubre del Año Mariano de mil novecientos ochenta y ocho.

EL SECRETARIO

Vº Bº

EL HERMANO MAYOR

Engelberto Salazar Sanz

José Joaquín Gómez González